

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

POR GUADALAJARA

El Colegio General Militar

Información y ofrecimientos

Guadalajara 3 Mayo 1905.

Sr. D. José María Solano.

Director de LA REGIÓN.

Mi querido amigo: Requerido entre otros por el periódico de su digna dirección para discurrir sobre *la factibilidad y medios más adecuados* para la implantación del Colegio General Militar en Guadalajara, me considero obligado a acudir al llamamiento exponiendo mi criterio sobre el particular.

Guadalajara PUEDE y DEBE recabar el ser elegida para la implantación en ella del Colegio Militar. Su situación geográfica y clima, y sus condiciones higiénicas por la topográfica que ocupa, la hacen estar en condiciones preferibles á todas las Capitales de provincia cercanas á Madrid, condición principal que entiendo se exige. Tiene á su favor también sobre otras los valiosos y extensos terrenos que posee el Estado en su término y que están al servicio ya del ramo de Guerra; terrenos cuya extensión puede á poca costa duplicarse y aun triplicarse. Respecto de aguas, elemento principalísimo en un establecimiento como el de que nos ocupamos, puede Guadalajara, en poco tiempo y con un gasto relativamente insignificante, ser de las poblaciones mejor dotadas y dotar de ellas esplendidamente al Colegio General Militar.

En cuanto á los *medios más adecua-*

dos para conseguir dicha implantación son: OFRECER y ACCEDER á cuanto se la pida.

Alcarreño de corazón, ya que no de nacimiento, y entusiasta como el que más de esta decaída población, todo sacrificio me pareciera pequeño si vemos realizado tan bello ideal.

Queda suyo muy atento amigo y s. s.

q. b. s. m.

CARLOS REYES.

**

Sr. D. José M.^a Solano.

Director de LA REGIÓN

Muy señor mío: Merece V. un aplauso entusiasta por sus iniciativas, planteando en la prensa asunto tan importante y simpático como el que constituye hoy tema de todas las conversaciones de la localidad; y aunque mi insignificancia me obligue al anónimo para no empuñecer el asunto con mi nombre, siento tan de veras el amor al terruño, que no puedo dejar de manifestarlo uniéndolo á los de otros más autorizados, mi parabién para V. y mi adhesión á la idea.

Es de toda evidencia, que el establecimiento en esta capital de la Escuela General de Estudios militares, abre un horizonte y porvenir tales, que cualquier sacrificio que nos impongan para su consecución grandes y pequeños, todos los interesados en la prosperidad de este pueblo, ha de ser remunerado espléndidamente.

Bien pronto se verían compensados los esfuerzos de voluntad, de dinero y trabajo, con que contribuyamos al logro de ese ideal, con los incrementos que social y económicamente tendría la ciudad y que á todos alcanzarían, pues aun los más alejados de todo beneficio directo, han de reconocer los bienes que respecto á higiene, cultura y comodidades de la vida, proporciona todo aumento de riqueza en las colectividades, condición primera para su difusibilidad y subsiguiente bienestar social.

Hoy ya no bastan para la vida satisfacciones de orden moral; y sin negar á estas como aspiración su importancia educativa, hay que reconocer que son más frecuentes y más completas, en los pueblos que tienen bien satisfechas sus necesidades materiales. Vá constituyendo axioma,—y perdónemelo la censura—que en las colectividades hay una relación directa entre su riqueza, su cultura y su bondad.

¿Hay posibilidad de que esto suceda? ¿Podemos mantener la esperanza de lograr ver satisfechas aspiraciones tan legítimas?

Este es el primer punto del problema y creo que toda demora en resolverlo puede sernos perjudicial. Urge que nuestro Municipio al que hay que reconocer competencia y amor al pueblo que representa, y de ello dá brillantes muestras en el número anterior de LA REGIÓN uno de sus más conspicuos individuos, no retrase la iniciación de gestiones conducentes á fijar de un modo concreto los términos del problema especialmente el que planteo con mi pregunta.

Si existe esa posibilidad, que yo no sé si es mi razón ó mi obsesión por la idea, la que me dice que sí, ya no resta

más que conocer las condiciones necesarias para el logro de nuestro objeto; y á reunirlos á buscar lo necesario para ello, á dar forma y unidad al pensamiento, contribuiremos todos cada cual en la medida de nuestras facultades, cuando el Ayuntamiento nos convoque terminado ese su primer cometido.

A favor de Guadalajara hay muchas circunstancias que son ventajas inmediatas, favorables á nuestro deseo.

Yo no las sé valorar, pero sí enunciarlas; dejando á otros más competentes el hacerlo, para que traducida en números pongan de relieve ante el Estado, las ventajas del emplazamiento que deseamos.

Las hay de orden moral, de valor inapreciable por no estar sujetas á cálculo, y que deben bastar por sí solas y en época menos positivista que la nuestra bastarían seguramente, para señalar á esta Ciudad como emplazamiento de la futura Escuela Militar. Su situación central; su mayor proximidad y fácil y frecuente comunicación con Madrid, y su salubridad derivada de su situación topográfica y de que son demostración elocuente las enfermerías de los Colegios de Huérfanos y Academia de Ingenieros, abonan á mi juicio un interés primordial favorable á nuestras aspiraciones y como digo antes, suficiente á su logro, si los llamados á decidir en este asunto, valoran debidamente estos extremos con vistas al tiempo y número, pues no deben olvidar que su resolución por afectar á muchas generaciones y á muchos ciudadanos, envuelve gran trascendencia en orden á la riqueza y fomento de cierta clase social muy digna de ser tenida en cuenta.

Aún hay más que complementa lo anterior: Guadalajara tiene en su ensan-

Casa de préstamos
 DINERO
 POR ALHAJAS Y EFECTOS
 QUE CONVENGAN

Mucha reserva

Módico interés

Plaza de D. Pedro, 5, principal

CASA en Madrid, se cambia por finca en esta ciudad. D. Ramón Cura, San Miguel, 2, de 7 á 8 noche.

SE VENDE

una casa sita en esta ciudad, calle del Amparo, núm. 5.

Para tratar, dirigirse á D. Gervasio Arroyo ó á D. Emilio Casado

Besó las manos Ricaredo á la reina, estimando en mucho la merced que le hacia, y luego se fué á hincar de rodillas ante Isabela, y queriéndola hablar no pudo, porque se le puso un nudo en la garganta, que le ató la lengua, y las lágrimas acudieron á los ojos, y él acudió á disimularlas lo mas que le fué posible; pero con todo eso no se pudieron encubrir á los ojos de la reina, pues dijo: No os afrentéis, Ricaredo, de llorar, ni os tengáis en menos por haber dado en este trance tan tiernas muestras de vuestro corazón, que una cosa es pelear con los enemigos, y otra es despedirse de quien bien se quiere: abrazad, Isabela, á Ricaredo, y dadle vuestra bendición, que bien lo merece su sentimiento. Isabela que estaba suspensa y atónita de ver la humildad y dolor de Ricaredo, que como á su esposo le amaba, no entendió lo que la reina le mandaba, antes comenzó á derramar lágrimas tan sin pensar lo que hacía, y tan ciega y tan sin movimiento alguno, que no parecía sino que lloraba una estatua de alabastro. Estos afectos de los dos amantes, tan tiernos y tan enamorados, hicieron verter lágrimas á muchos de los circunstantes, y sin hablar más palabra Ricaredo, y sin haberle hablado alguna á Isabela, haciendo Clotaldo y los que con él venían reverencia á la reina, se salieron de la sala, llenos de compasión, de despecho y de lágrimas. Quedó Isabela como huérfana que acaba de enterrar sus padres, y con temor que la nueva señora quisiese que mudase las costumbres en que la primera la había criado. En fin, se quedó, y de allí á dos días Ricaredo se hizo á la vela, combatió entre otros muchos de dos pensamientos que le tenían fuera de sí: era el uno considerar que le convenia hacer hazañas que le hiciesen merecedor de Isabela, y el otro que no podía hacer ninguna, si habia de responder á su católico intento, que le impedía no desenvainar la espada contra católicos, y si no la desenvainaba habia de ser notado de cristiano, ó de cobarde, y todo esto redundaba en perjuicio de su vida y en obstáculo de su pre-

perlas, y toda ella bordada de riquísimas perlas: collar y cintura de diamantes, y con abanico á modo de las señoras damas españolas: sus mismos cabellos, que eran muchos, rubios entretejidos y sembrados de diamantes y perlas, le servían y largo de tocado. Con este adorno riquísimo, y con su gallarda disposición y milagrosa belleza, se mostró aquel día á Londres sobre una hermosa carroza, llevando colgados de su vista las almas y los ojos de cuantos la miraban. Iban con ella Clotaldo y su mujer, y Ricaredo en la carroza y á caballo muchos ilustres parientes suyos. Toda esta honra quiso hacer Clotaldo á su prisionera, por obligar á la reina la tratase como á esposa de su hijo.

Llegados, pues, á palacio, y á una gran sala donde la reina estaba, entró por ella Isabela, dando de sí la más hermosa muestra que pudo caber en humana imaginación. Era la sala grande y espaciosa, y á dos pasos se quedó el acompañamiento, y se adelantó Isabela, y como quedó sola, pareció lo mismo que parece la estrella ó exhalación que por la región de fuego en serena y sosegada noche suele moverse, ó bien así como rayos del sol que al salir el día, por entre dos montañas se descubre: todo esto pareció, y aun cometa que pronosticó el incendio de mas de una alma de los que allí estaban, á quien amor abrasó con los rayos de los hermosos soles de la Isabela. La cual, llena de humildad y cortesía se fué á poner de hinojos ante la reina, y en lengua inglesa le dijo: Dé vuestra magestad las manos á ésta su sierva, que desde hoy mas se tendrá por señora, pues ha sido tan venturosa que ha llegado á ver la grandeza vuestra. Estúvola la reina mirando por un buen espacio, sin hablarle palabra pareciéndole, como después dijo á su camarera, que tenia delante un cielo estrellado, cuyas estrellas eran las muchas perlas y diamantes que Isabela traía, su bello rostro y sus ojos el sol y la luna, y toda ella una nueva maravilla de hermosura. Las damas que estaban con la reina quisieran hacerse todas ojos,

che, en contacto con la población, terrenos edificables que por su situación y saneamiento, satisfarían al más exigente, y de extensión tal, que bastarían á cubrir las necesidades que esa instalación demanda. Estos terrenos los posee el Estado y el municipio y constituyen por tanto una economía muy importante para la obra.

Dispone también el municipio de caudal de aguas suficiente á dotar espléndidamente al edificio, y de potabilidad inmejorable acusada por los análisis que en el Ayuntamiento deben obrar.

Existe campo para instrucción y tiro y unas y otras cosas son necesarias para la instalación de la Escuela y habrían de adquirirse donde no las posean con el consiguiente desembolso que debe valorarse para que resalte su importancia.

¿Podrían las demás poblaciones en este asunto interesadas, ofrecer iguales condiciones y estas bases?

No creo que el Gobierno haga de asunto de tanta trascendencia para el país, objeto de contratación mercantil, subastando su decisión: antes por el contrario se inspirará en las razones de conveniencia más general como esenciales, y sólo atenderá á las económicas, en cuanto sean compatibles con aquéllas.

Tal es el problema planteado hoy á los elementos directores de esta población; hacer valer esas razones de conveniencia y economía, y si no bastasen, provocar una gestión unánime, que traducida en donativos y sacrificios de dinero y de trabajo completasen lo necesario para el logro de nuestras aspiraciones, con la seguridad de que á ello coadyuvarían con igual entusiasmo el elemento protector que tantas pruebas nos tiene dadas de su cariño y esplendidez, las clases comerciales y propietarias y hasta el elemento obrero que prestaría su concurso en la forma en él posible, brindando parte de su trabajo.

¿Cree V. que estas manifestaciones tienen algo aprovechable para que expuestas como V. sabe hacerlo, vean la luz en LA REGION?

Si así lo estima, queda V. invitado á hacerlo por su más atento servidor y convecino,

UNO DE TANTOS.

Pequeñeces

LA ETERNA ENEMIGA

Y continuó así...

El año pasado fui también, y de qué manera tan distinta. Allí estaba ella esperándome, hermosa cual las madonnas que embellecen los Museos de pinturas, sonriente como alma pura, haciéndome entrever un paraíso sin fin entre sus promesas halagadoras.

Hermosa tarde, la recuerdo y creo será difícil se borre de mi imaginación.

Recuerdo que la ingrata al pasar Luis por su lado, me dijo:

—No hagas caso, me persigue y me jura amor, más yo no le correspondo, es muy antipático, no lo puedo ver.—Y hoy precisamente en el mismo sitio y aun creo que usando las mismas palabras que un día me dijo á mí, al pasar yo por su lado le decía á Luis:

—No seas tonto, nunca le he querido, siempre me fué muy antipático, por más que creíame, era un pélma, no me dejaba en paz con sus pretensiones de amor.

Figúrate querido amigo en qué situación de ánimo habré vuelto de las velillas, cuanto he envidiado al poeta que dijo:

—Todo está igual, parece que fué ayer,—porque para mí será difícil que aquellos tiempos tengan otros iguales.

La quise, sí, la quise con toda mi alma y la ingrata no solamente ha jugado con mi corazón, sino que ha dejado dentro de mí ser en lugar de un centro de sensibilidad donde anidan los mejores sentimientos, una viscera que á medida de esos aparatos distribuidores de energías, sirve para distribuir la sangre, es decir, la parte mecánica la respetó.

¡Dios se lo pague!

O.

La Moda

Dedicame un momento tu atención, querida lectora.

Ya sé que al leer el título de estos apuntes, le acogerás con una deliciosa sonrisa, pues siempre gusta á la mujer el asunto de que tratan, pero también sé que al ver la firma, quizás tu sonrisa se trocará en mueca de desagrado, pues mi pobre pluma carece de ingenio para explicar las ideas, frases y floreos que te harían más agradable su lectura.

Pero como tú eres muy venébola, me concederás lo que te pido, pues voy á contarte cosas que te interesan saber.

Ante todo debo decirte que los salones de M. Antoine, que es el modisto de quien te hablaba en mis apuntes anteriores y á quien he tenido el gusto de visitar en los días de mi estancia en la Corte, estos salones repito, son un Eden, un encanto, la realización de un sueño de Hadas.

Todo allí respira alegría, todo es bonito, todo por la mujer y para la mujer, para que ella se atavíe y para que realce su belleza.

Cariñosamente atendida por la encargada de la casa, recorria yo aquélla casi exposición, rodeada de aquel torbellino de finas telas, gases, encajes, tules, flores y cintas, verdadera película de perifollos artísticamente combinados, formando las más lindas toilettes, que yo en mi fantasía veías sirviendo de cárcel á seductores cuerpos dueños de tentadores rostros.

Admiraba un elegante traje de paseo de lana fina, finísima, gris muy claro, el tejido hace cuadros, y tiene lunares muy pequeños del mismo to-

no de la tela pero muy chiquitos, de una forma ideal. ¿Sabes como? de la llamada sílfide ó princesa la espalda de una pieza hecha á jaretas menuditas empezando en la nuca y terminando 25 centímetros por bajo de la cintura, los delanteros también de jaretas prolongándose hasta el final de la falda, se abren sobre un chaleco de lienzo blanco y lleva dobles delanteros en forma de Figaro, rectos y abiertos; las mangas ajustadas del codo para abajo, por medio de las mismas jaretas y muy ahuecadas en lo alto, el final de la falda lleva un volante que en la parte superior recoge el vuelo por medio de jaretas que recuerdan el resto del vestido y en el bajo arroja un vuelo de 9 metros.

Este lindo traje es muy nuevo y original, encierra un gran mérito su confección y lleva muchísimo material (como todos los de ahora).

Quedéme extasiada delante de esta toilette y me parecía ver desaparecer el maniquí y que le ostentaba una mujer de artísticas formas que resaltaban más con tan perfecta indumentaria.

Este modelo indica que el estilo princesa vuelve á imperar pero es necesario tal corrección de líneas, que esto hace que no se adopten con facilidad, pues un vestido de esta hechura nunca debe ponerse una delgada.

Para esta clase de tipos, es decir alta y delgada, vi un elegante traje de mañana, también de lana, color champang á cuadros, la falda se adorna con straps respunteados de paño más claro, unos indican el delantero, y otros le rodean la falda formando ondas; la chaqueta, levita de largo, faldones algo acanalados, con gran cuello pelerina que oculta su pegadura debajo de pequeñas solapas de terciopelo rosa pastel, que al abrirse dejan lucir fina corbata de encaje, mangas rectas con cartera igual que las solapas, toda esta levita se guarnece con straps de paño.

No sigo describiendo modelos pues sería tarea interminable, si te diré lectora mía que las faldas aunque no tienen cola, no son tan cortas como el año pasado y de ningún modo lisas por arriba; en los cuerpos domina el estilo Luis XV drapeados al través, que esto quizás á muchas les parezca muy fácil de hacer, pero yo te diré que si han de sentir bien, es más difícil que hacerlos sin ninguna arruga; el uso de los chalecos es elegantísimo, bien de lienzo fino blanco, gasa ó encaje, el primero dá un tono algo masculino pero es muy elegante.

Las telas para trajes de paseo han de ser lanas muy finas de matices muy claros, siendo de mejor gusto los blancos, para los de mañana, los merinos de medios colores á cuadros ó con lunares, y con respecto á los trajes de teatro y baile las telas pintadas ó ponpadour, pero como el describir estos necesita mucho espacio, me despido de tí prometiéndote en otro número hablarte de de ellos y dándote las gracias por el interés con que has leído mi revista.

Me olvidaba decirte que si te haces traje claro ó blanco las mangas han de ser cortas y como complemento de ellas usuras mitones de seda calados de ese color del vestido.

PILAR.

Secretarios de Ayuntamiento del partido DE SIGÜENZA

Mucho nos congratulamos y celebramos de corazón, lo dicho por el compañero de Garbajosa en LA REGION núm. 414 de este periódico, pero de qué sirve la buena intención si no se pone en práctica el medio seguro de coronar la cúpula de nuestros derechos; para qué citar aglomeradamente conferencias de la clase á que pertenecemos, si todas son conocidas por los que abrazamos el timón de «El Secretariado», pero muchas quedan frustradas, no por la falta de veracidad, si no por falta del cumplimiento de nuestras proposiciones.

Los compañeros de Cáceres han elevado un mensaje á S. M., suplicándole incline el ánimo del Ministro para que se ponga en ejecución el Reglamento respectivo, publicado en Agosto de 1902;

digno de elogio son estos y otros muchos para imitarlos, pero nosotros decimos bien está.

¿Y los del partido citado, llenaremos el vacío de nuestro corazón respecto á la clase ó nos quedaremos con la flor de la esperanza, como los niños cuando se les ofrece la luna para el día siguiente? creemos como vosotros que nuestros ideales serán complacidos por nuestro dignísimo jefe, si hace memoria de la palabra dada en la sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza hace varios meses.

A vuestra disposición s. s. y compañeros.— Benito del Castillo Morales.—Galo L. Alonso.—Felipe Blanco.—Máximo Lacalle.—E. Llorente. Jirueque 2 Mayo 1905.

Información

Centro Alcarreño

Para conmemorar el 3.º centenario de la publicación del Quijote, este Centro celebrará una velada literaria el día 10 del corriente á las nueve y media de la noche.

Con el fin de adherirse á la procesión cívica, la Junta directiva convoca á los señores socios en el local del Centro (Costanilla de los Angeles número 1) el día 9 á la hora que se designe oficialmente para celebrar dicho acto.

Una niña del oficial del Registro de la Propiedad de esta provincia, nuestro amigo Sr. Villanueva, ha subido al cielo.

Sentimos la desgracia y acompañamos en el dolor á sus padres.

ALMACÉN DE MADERAS

DE CONSTRUCCIÓN Y TALLER

Museo, 29 (frente á la Cuesta Calderón.)

Concurso

Se ha resuelto que, con sujeción á lo dispuesto en el Reglamento para el personal del material de Ingenieros, aprobado por Real decreto de 1.º de Marzo del corriente año, y á las instrucciones y programa que el día 1.º publicó el Diario Oficial, se celebre en Guadalupe concurso para cubrir una plaza de maestro que existe vacante en los talleres del material de Ingenieros.

En el río Henares y en el sitio denominado «Peñara», ha aparecido flotando el cadáver del niño de nueve años Gregorio Zurita, vecino de Mohernando.

El accidente ha sido casual.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al Juez que fué de ésta, D. Antonio Pinazo Ayllón, distinguido amigo nuestro.

Ha sido nombrado presidente de sala de la Audiencia de Barcelona D. Ramón Rubio, Fiscal que fué de esta Audiencia.

El domingo pasado y como lenitivo á una enfermedad crónica que padecía, puso fin á su vida el guarda de «El Serranillo» Matías Garcés.

Para dicho objeto valióse de la escopeta que usaba deshaciéndose el cráneo, falleciendo instantáneamente.

En el lugar del suceso compareció inmediatamente el juez Sr. Sainz de Baranda y el actuario Sr. Valentín, procediendo al levantamiento del cadáver.

Descanse en paz.

En la tierra de Don Quijote

Este es el título del magnífico número que Blanco y Negro dedica al Centenario del Quijote. Bajo una magnífica cubierta en color, reproducción de la cartela que adorna la portada de la

por que no les quedase cosa por mirar en Isabela: cuál alababa la viveza de sus ojos, cuál la color del rostro, cuál la gallardía del cuerpo y cuál la dulzura de la habla, y tal hubo que de pura envidia, dijo: Buena es la española, pero no me contenta el traje. Despues que pasó algún tanto la suspensión de la reina, haciendo levantar á Isabela, le dijo: Habladme en español, doncella, que yo le entiendo bien, y gustaré dello; y volviéndose á Clotaldo, dijo: Clotaldo, agravio me habéis hecho en tenerme este tesoro tantos años há encubierto; mas él es tal, que os habrá movido á codicia: obligado estáis á restituírmelo, porque de derecho es mío. Señora, respondió Clotaldo, mucha verdad es lo que vuestra magestad dice: Confieso mi culpa, si lo es haber guardado este tesoro á que estuviere en la perfeccion que convenia para parecer ante los ojos de vuestra magestad, y ahora que lo está, pensaba traerle mejorado, pidiendo licencia á vuestra magestad, para que Isabela fuese esposa de mi hijo Ricaredo, y daros, alta magestad, en los dos todo cuanto puedo daros. Hasta el nombre me contenta, respondió la reina, no le faltaba mas sino llamarse Isabela la Española, para que no me quedase nada de perfeccion que desear en ella; pero advertid, Clotaldo, que sé que sin mi licencia la teníades prometida á vuestro hijo. Así es verdad, señora, respondió Clotaldo; pero fue en confianza que los muchos y relevados servicios que yo y mis pasados tenemos hechos á esta corona, alcanzarían de vuestra magestad otras mercedes más dificultosas que las desta licencia: cuanto mas que aun no está desposado mi hijo. Ni lo estará, dijo la reina, con Isabela hasta que por sí mismo lo merezca; quiero decir, que no quiero que para esto le aprovechen vuestros servicios, ni de sus pasados: él por sí mismo se ha de disponer á servirme, y á merecer por sí esta prenda, que yo le estimo como si fuese mi hija. Apenas oyó esta última palabra Isabela, cuando se volvió á hincar de rodillas ante la reina, diciéndole en lengua castellana: Las desgracias

que tales descuentos traen, serenísima señora, antes se han de tener por dichas que por desventuras: ya vuestra magestad me ha dado nombre de hija, sobre tal prenda ¿qué males podré temer, ó qué bienes no podré esperar?

Con tanta gracia y donaire decía cuanto decía Isabela, que la reina se le aficionó en extremo, y mandó se quedase en su servicio, y se la entregó á una gran señora, su camarera mayor, para que la enseñase el modo de vivir suyo. Ricaredo, que se vió quitar la vida en quitarle á Isabela, estuvo á pique de perder el juicio; y así temblando y con sobresalto se fué á poner de rodillas ante la reina, á quien dijo: Para servir yo á vuestra magestad no es menester incitarme con otros premios que con aquellos que mis padres y mis pasados han alcanzado por haber servido á sus reyes; pero pues vuestra magestad gusta que yo la sirva con buenos deseos y pretensiones, querría saber en qué modo, en qué ejercicio podre mostrar que cumplo con la obligación en que vuestra magestad me pone. Dos navíos, respondió la reina, están para partirse en corso de los cuales he hecho general al varón de Lansac: del uno dellos os hago á vos capitán; porque la sangre de do venis me asegura que ha de suplir la falta de vuestros años; y advertid á la merced que os hago, pues os doy ocasion en ella á que correspondiendo á quien sois, sirviendo á vuestra reina, mostreis el valor de vuestro ingenio y de vuestra persona, y alcanceis el mejor premio que á mí parecer vos mismo podeis acertar á deseáros: yo misma os seré guarda de Isabela, aunque ella da muestras que su honestidad será su mas verdadera guarda: id con Dios, que pues vais enmorado, como imagino, grandes cosas me prometo de vuestros hazañas: felice fuera el rey batallador que tuviera en su ejército diez mil soldados amantes, que esperaran que el premio de sus victorias habia de ser gozar de sus amadas. Levantaos, Ricaredo, y mirad si teneis ó quereis decir algo á Isabela, porque mañana ha de ser vuestra partida.

Obra útil
ANUARIO-GUIA DE BRAVO Y LECHE
Cinco pesetas
ADMINISTRACION
Mayor alta 40.—Guadalajara

CABALLO
Se vende de cuatro años
En la administración de este periódico darán razón.
LADRILLO
Se vende ladrillo á 3'25 pesetas el ciento.
Obras de la Compañía de Construcciones, Paseo de San Roque.

primera edición del *Quijote*, aparecen las veinticuatro páginas de texto, adornadas con cuarenta magníficas fotografías tomadas por los redactores de nuestro colega Sres. Asenjo y Muro en el reciente viaje que han hecho á todos los lugares de la Mancha que recorrió D. Quijote. El texto es de Navarro y Ledesma.

Tan curioso é interesante número sólo cuesta el precio ordinario de 30 céntimos.

Se encuentra vacante la plaza de médico de Gascuña, Prádena y Villares.

Ha subido al cielo, en esta población, una hija del conocido industrial D. Antonio Pajares. Acompañamos en su justo dolor á tan distinguida familia.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Mazuecos D. Hilario Causapie y Vicioso. Nuestra enhorabuena.

ACADEMIA DE CORTE

Moyor baja, 6, pral.

Se confeccionan vestidos para señoras y niños.

CORTE ELEGANTE Y ECONOMÍA

Por la Dirección general de Administración, se comunica á las partes interesadas en el recurso de alzada interpuesto por D. Dionisio Laina, de Luzaga, contra una providencia de este Gobierno civil en que se le condenaba á una multa por pastoreo abusivo, que en el plazo de veinte días pueden alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

La esposa de nuestro querido amigo D. Alberto Goytre ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño. Nuestra enhorabuena.

Se ha repartido el segundo cuaderno de la preciosa edición de *D. Quijote de la Mancha*, que tan brillante éxito publica la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, éxito plenamente justificado, pues aventaja á todas por sus cromotipias intercaladas, que constituyen una novedad en el ramo de ediciones de lujo.

Ayer estuvo en esta población para ventilar asuntos profesionales, el ilustrado abogado de Madrid Sr. González Quirica.

D. José Hornos, querido amigo nuestro, llora la pérdida de su hija Manolita, niña de nueve meses. Le reiteramos nuestro pésame.

El día 2 de Mayo le fueron robadas al vecino de Malaguilla D. Manuel Gonzalo Plaza, la cantidad de 6.000 pesetas en recibos, además tres duros en plata y varios documentos.

Los cacos entraron por una ventana, no habiendo sido habidos.

Hoy ha pasado el día en las posesiones que posee, cerca de esta capital, D. Mariano Pineda, Conde de la Concepción.

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la esposa del capitán de Ingenieros, querido amigo nuestro D. Enrique Nava.

Comprobado á diario
Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

La Comisión provincial celebrará sus sesiones en el presente mes en los días 3, 19, 26 y 31 á las seis de la tarde, y en los días 8, 15, 22 y 29 á las once de la mañana.

Se le ha declarado con derecho á la pensión de 150 pesetas diarias á D. Francisco Oliver y Riedel y D. Ramiro Rodríguez Borlado y Martínez, alumnos de esta Academia de Ingenieros.

D. Francisco Guerrero, apreciable amigo nuestro, se ha visto reproducido en un precioso niño por lo que le felicitamos sinceramente. Tanto la madre como el recién nacido gozan de un perfecto estado de salud.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que padece, nuestro querido amigo D. Antero Concha. Lo celebramos.

Administración principal de Correos
Cartas detenidas en el mes de Abril por insuficiencia de franqueo y dirigidas á los señores siguientes: Sra. Superiora del Colegio de Huérfanas, D. José Fuertes Carlés y dos para la señorita Antonia Fuertes Carlés, de Guadalajara; D.ª Antonia Martínez, Madrid; D. Juan López de Quintana, Oviedo, y D. Manuel Cirac, Almonacid de Zorita.

Detenidas en lista por desconocidas las dirigidas á D. Julián Yanguas, D. Víctor Rico Cuadrado, D. Juan Antonio García, D.ª Consuelo Pérez, D. Mariano Pastor, D. Julián Zabalo, don

Rafael Bufal y López, D. José Hernández para entregar á Celestino Lazcano, D.ª Matilde Cano, D. Jaime March, D. Guillermo Alba, D. Frutos Almide, D. Domingo Giménez D. Pedro Molina y D. Luis Díaz Palomares, Guadalajara; D. Félix Villa, Uceda; D. Hipólito García, y dos de D. Gregorio Bayo, Torrejón del Rey; D.ª María Reyes, Chiloche; D. Juan Martín y D. Manuel Elpopino, Casar de Talamanca; D.ª Ramona González, Arganda del Rey; D. José López, Brihuega, y D. Paulino Ochando, Vinuelas.

Desde el 15 del presente mes podrá recibir y expedir paquetes postales para Tanger, Baleares y Canarias, la estafeta de Correos de Alcalá de Henares.

El sargento de la Guardia civil D. Francisco Campoy Fernández, ha sido destinado á prestar sus servicios en esta Comandancia.

El domingo y con objeto de pasar el día al lado de sus amigos las Sras. de Padriena, visitó esta capital la preciosa Srta. de Zuloaga, hermana de nuestro amigo D. Jesús.

En las cercanías de Illana ha sido encontrado en completo estado de descomposición, el cadáver de un niño recién nacido, hijo de la vecina del mismo pueblo Agustina Teruel.

El niño que nació vivo fué asfixiado por su madre y una hermana de ésta, las que ingresaron en la cárcel convictas y confesas de dicho delito á disposición del Juzgado.

Le ha sido concedida la pensión del 10 por 100 del sueldo que actualmente disfruta, por la posesión de la cruz de primera clase del mérito militar, al capitán profesor de esta Academia de Ingenieros D. José Alvarez-Campana, querido amigo nuestro.

Es muy posible que dentro de poco tiempo se establezca en esta Capital una Academia Politécnica preparatoria para carreras civiles.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que los exámenes del primer ejercicio para la convocatoria de aspirantes de Telégrafos comience el día 18 del actual, en el local de la Escuela, Torrijos, 15, hotel, á la hora que designe el presidente del Tribunal.

En breve serán trasladados al correccional de esta población desde Cifuentes, los autores de la muerte del ermitaño Bibiano Gil.

Parece ser que aunque el vecindario de aquella cabeza de partido deseaba que la vista de causa se celebrase allí, no será así sino que habrá de celebrarse en esta Audiencia provincial.

Hoy han salido para sus puntos de destino con objeto de verificar los trabajos de campo los Topógrafos de esta región.

Ultima Hora

FOR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 5

A las cuatro de la tarde

Noticias militares

El *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra publica un Real decreto nombrando general de la tercera brigada de caballería, al de esta clase don Andrés Maroto y Alda, Gobernador que era del castillo de Monjuit, de Barcelona, y para esta vacante al general de Brigada don Alfonso López Díaz.

Ascensos en ingenieros
Ha sido ascendido á comandante el capitán de ingenieros don Antonio Tavira Santos, y á capitanes los primeros tenientes don Miguel García de la Herranz y don Antonio Martínez Victorio y Fernández Liencré.

Firma regia
S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Agricultura: Autorizando la subasta para la conservación de la carretera de Huetos á Santiago, en la provincia de Granada.

— Otro declarando oficialmente constituidas las Cámaras Agrícolas de varias poblaciones.

Instrucción pública: Uno aprobando el plan de enseñanza para los obreros en las granjas regionales.

— Otro prohibiendo el traslado de catedráticos y profesores de Universidades é Institutos, como consecuencia de correcciones disciplinarias.

Otras noticias

Comisiones de diferentes provincias han visitado al Sr. García Alix, para informarle sobre la reforma arancelaria.

— Durante la ausencia del ministro de Marina Sr. Cobián, se ha encargado del despacho de aquel departamento, el general de la Armada señor Jiménez Franco.

— El Sr. Rodríguez de la Borbolla ha celebrado una conferencia con el señor Besada para tratar de la crisis agraria en Sevilla y su remedio por el comienzo de obras públicas en aquella región andaluza.

Carrera de automóviles

En Argel han sido suspendidas las carreras de automóviles que allí habían de verificarse por causa del temporal reinante.

La escuadra rusa

Telegrafían de Londres que la escuadra rusa se encuentra anclada en una bahía francesa y en su vista, el Japón ha etablado la correspondiente reclamación.

De política

El Sr. Sánchez Guerra pronunció ayer un discurso en el Círculo liberal-conservador censurando la manera de llevar á la práctica la ley del descanso dominical por el actual gobierno.

Al terminar su peroración advertía que un gobierno que extrema la prudencia á tales límites, que muchos le motejan de abandono, es un verdadero peligro para el orden social.

— Un día—decía—se cede ante el deseo de unos cuantos bullangueros, partidarios de las corridas de toros. Otro día se cede ante el deseo de algunos de que no se reunan las Cortes. En otro prevalece la actitud de resistencia de los estudiantes. Hasta se consiente la confabulación de un gremio para faltar á la ley.

«Todo esto se hace alegando que es necesario para mantener la paz; pero á los gobiernos que así olvidan sus más elementales deberes hay que ponerles el *requiescat in pace*, porque están de cuerpo presente.»

El Sr. García Alix, al hablar con los periodistas de esta conclusión, dijo que los funerales eran prematuros y que el rezar por lo que aun tenía vida, no suponía más que una obra de caridad digna de tenerse en cuenta.

Más explícito ha sido al hacer sus apreciaciones el Presidente del Consejo Sr. Villaverde, el que ha negado que los ataques se dirigieran al Gobierno, si no al informe del Consejo de Estado y que las diferencias de criterio en este punto nacían de las ideas nada más.

Al hablarle de que el señor Sánchez Guerra, daba por muertos al gobierno, solo ha dicho: «Los muertos que vos matais, gozan de buena salud.»

Lo cierto es, que se comenta mucho esta actitud del exministro de la Gobernación y los más creen que significa, este acto, el comienzo de la guerra franca entre mauristas y villaverdistas.

PERPÉN.

Carta abierta

Sr. Gobernador civil de Guadalajara.

Muy señor mío y de toda mi consideración y respeto: Permítame V. S. la franqueza de hacerle unas preguntas.

— Para qué sirve el Reglamento de Sanidad de 14 de Junio del 1891 en sus artículos 1.º, 6.º, 7.º y 8.º y la nueva Instrucción vigente de Enero de 1904 en su artículo 91, en la que dice así:

«Todos los Ayuntamientos tendrán al menos un practicante por cada 300 familias indigentes.»

— Tengo razón fundada para pedir el cumplimiento de esta ley; ¿por qué no lo consigo señor Gobernador? ¿es que son letra muerta las leyes para ciertas entidades? ¿somos los practicantes hijos espúreos de la Nación? ¿cómo no hacen caso de esta carrera tan desgraciada? que por lo mismo que lo es, debieran protegerla con más ahínco.

Este pasado año denuncié al Sr. Subdelegado de Medicina del partido, un intruso que años ha, viene ejerciendo la profesión de practicante en el pueblo de Torremocha del Pinar, cobrando como tal practicante, visitando y recetando con todo el cinismo y descaro que se puede hacer, á sabiendas de las autoridades, y V. S. sabe qué resultados tuvo de la denuncia presentada.

La protección á estos intrusos Sr. Gobernador como vos no ignora, afecta á los intereses del Erario, lo prueba el hecho de que el referido intruso; por serlo no ha contribuido con la cantidad que por derechos de título y su expedición se nos exige á los que la poseemos, ni paga la debida contribución industrial como la pagamos los que ejercemos una profesión competentemente autorizados, y es más, aun los perjuicios irreparables que á la humanidad doliente está haciendo el tal intruso.

Estrictamente justicia le pido Sr. Gobernador; resuelva mi solicitud en la mejor forma que su acendrado criterio crea más conducente, recomendándole al mismo tiempo la apatía del Subdelegado de Medicina de este partido de Molina para que se apee de su inmóvil pedestal. Despidiéndose hasta la otra que no se hará tardar, este su humilde s. s.

q. b. s. m.
ANTONIO NAVARRO.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION
MES DE MAYO

	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	704'44	707'82	703'86
15 (3 tarde).....	705'10	704'86	703'43
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....			
Cantidad de agua evaporada en mm.....	5'2	5'1	4'8
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	16'4	20'6	15'4
Mínima.....	3'2	5'0	0'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:			
Máxima.....	17	14	45
Mínima.....	0	0	0

Mercados

El de Valladolid
POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Telegrama núm. 565
Valladolid 5-12'10
Trigo á 55 reales fanega.
Cebeno á 45 reales id.
Cebada á 35 id.
Mercado en alza.

Cocina de LA REGION

Albóndigas de sollo con setas
Con 500 gramos de carne de sollo preparar una pasta formando con ella una quincena de albóndigas por medio de dos cucharas grandes. Ir colocándolas sucesivamente á la lumbre en una cacerola plana untada de manteca y hacerlas esponjar en agua salada. Cocer aparte una quincena de cabezas de setas con manteca y zumo de limón. Con las espinas y cabezas del sollo, legumbres, las mondaduras de las setas y vino, preparar una salsa. Pasarla por tamiz. Espumarla. Incorporarle gradualmente cuatro decilitros de salsa rubia reducida y el cocimiento de las setas. Trabarla con dos ó tres yemas de huevo. Colarla, terminarla con una porción de manteca. Colocar las albóndigas formando corona en una fuente sobre un delgado lecho de su pasta esponjada. Guarnecer el centro de la corona con las setas y cubrirlas con la salsa á la vez que las albóndigas.

TALLERES DE CARRETERO Y HERRERO
DE
DIEGO DEL CAMPO
Calle de la Mina (Frente á la Tahona de Digos)
GUADALAJARA

Academia de Ingenieros
El día 10 del actual se verificará la venta en pública subasta de dos caballos de desecho. El acto tendrá lugar á las diez de la mañana en el local destinado á Picadero. Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha subasta. Guadalajara 2 de Mayo de 1905.—El Jefe del Detall, Francisco Gimeno.

Guadalajara: 1905.—IMP. LA REGION

ENFERMEDADES NERVIOSAS DEL APARATO RESPIRATORIO

Aguas de La Isabela

600.000 LITROS DIARIOS 33 LITROS DE AZOE PURO POR HORA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

¡¡PRECIOS FIJOS!!

Sabido es que el

ALMACÉN MADRILEÑO

existe en Guadalajara, Mayor baja, 59 y 61
cosa que repetimos una vez más á nuestra numerosa clientela

Al mismo tiempo que invitamos á las señoras y al público en general á que visiten esta casa, la que acaba de recibir todos los géneros para la presente temporada, que son tantos y tan diversos, que consideramos inverosímil enumerar, y de los cuales á continuación detallamos algunos:

Cañamazo alpaca motas (última creación).....	Corte vestido	10 pesetas.
Alpacas listas, novedad.....	» »	6 »
Crepé (nevado modernista).....	» »	4 »
Batistas dibujo (gran moda).....	» »	5 »
Satén extra raso (dibujos preciosos).....	» »	4 »
Batistas ricat (acolchados dibujos).....	» »	3 »

Infinidad de batistas y percales gran moda, á dos pesetas corte.

En géneros blancos visitar el Almacén Madrileño y os convenceréis de que no hay más allá.

Semi-alpacas lavables, corte para caballero doce pesetas.

Los sombreros Levante, Carlos V, Luis III, León XIII, Felipe IV, Mercedes, Piralda, Meteoro y Nozaleda (de paja fina), el Almacén Madrileño los vende al ínfimo precio de cuatro reales.

NUESTRO SORTEO

Siete mil son los números que han jugado para diez regalos que el Almacén Madrileño hace á su numerosa clientela, habiendo sido favorecidos los que á continuación se explica:

LISTA DE LOS AGRACIADOS

Premios	Número	
1.º	6372	Corte vestido paño-seda brochado, para señora, según mis apuntes ha correspondido á D.ª Luisa García.—La Roda.
2.º	1144	Traje paño á medida, para caballero, según mis apuntes ha correspondido á don Eugenio González.—Mohernando.
3.º	3341	Manta lana sajona, para matrimonio, según mis apuntes ha correspondido al Sr. Coronel de los Huérfanos.
4.º	1332	Colcha brocado azul con fleco, para matrimonio, según mis apuntes ha correspondido á D. Galo Barrio.—Fuentelahiguera.
5.º	6556	Manta de viaje ó tapabocas, según mis apuntes ha correspondido á D.ª Josefa Plaza.—Yebes.
6.º	4653	Mantón superior, dos caras, según mis apuntes ha correspondido á la Sra. Viuda de Martínez.—Guadalajara.
7.º	6465	Pantalón pana, á medida, según mis apuntes ha correspondido á D. Isidora Parra.—Humanes.
8.º	3523	Corsé Modernista con ligas, según mis apuntes ha correspondido á Srta. Pilar Erroz.—Guadalajara.
9.º	4392	Una docena de pañuelos blancos, jaretón caballero, según mis apuntes ha correspondido á D. Julio Marian.—Cabanillas.
10.º	851	Mantelería, 6 cubiertos, según mis apuntes ha correspondido á D.ª Cipriana Sánchez.—Armuña.

El Almacén Madrileño invita á los agraciados pase á recoger sus regalos, y al mismo tiempo le da las gracias á su numerosa clientela por el favor en hacerle sus compras, esperando sigan honrándonos con sus gratas compras como hasta la fecha, con la seguridad de que será atendido con toda la seriedad que el precio fijo requiere.

¡NO OLVIDARSE!

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara.)—GUADALAJARA

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

Sturgess y Foley

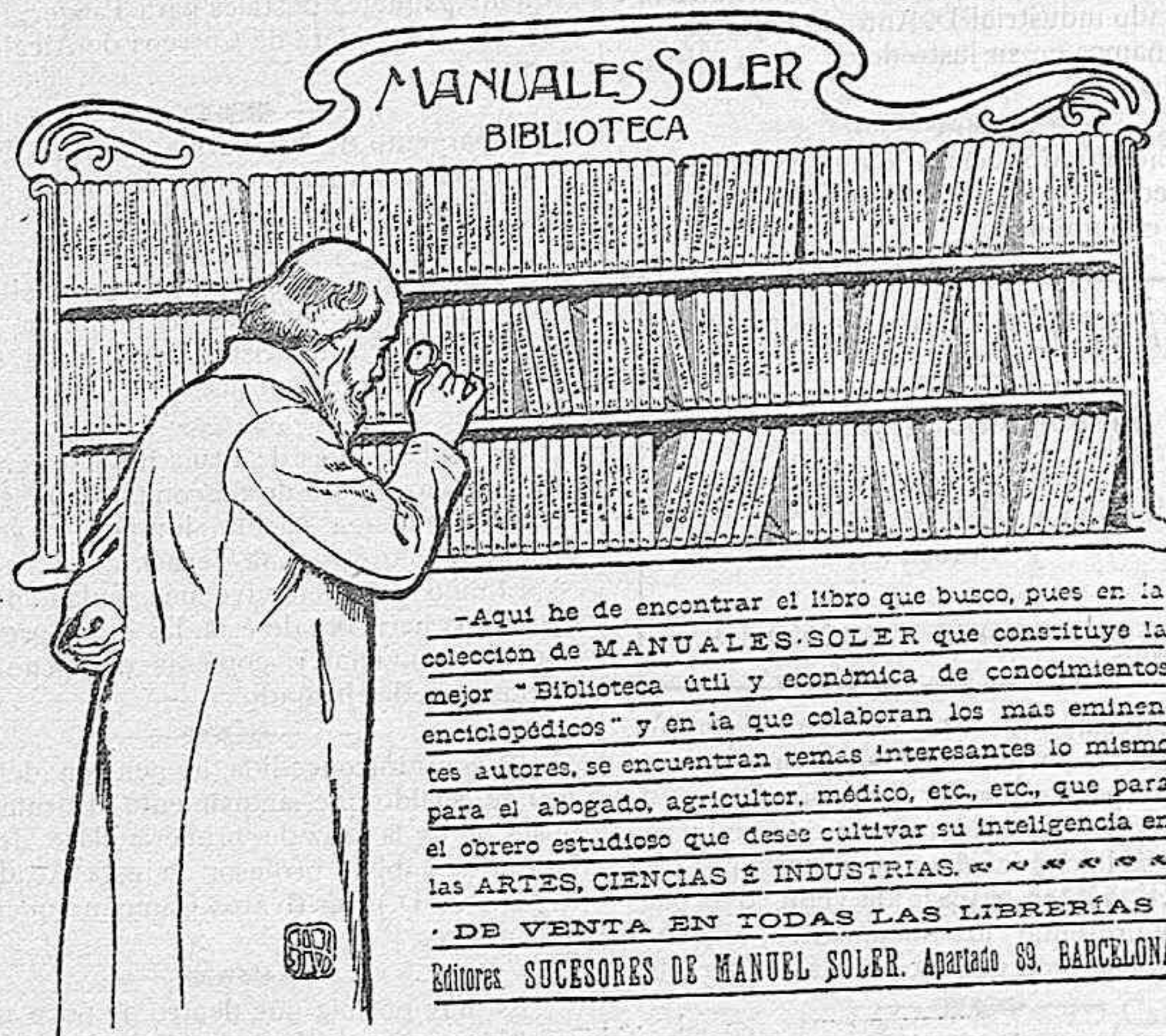
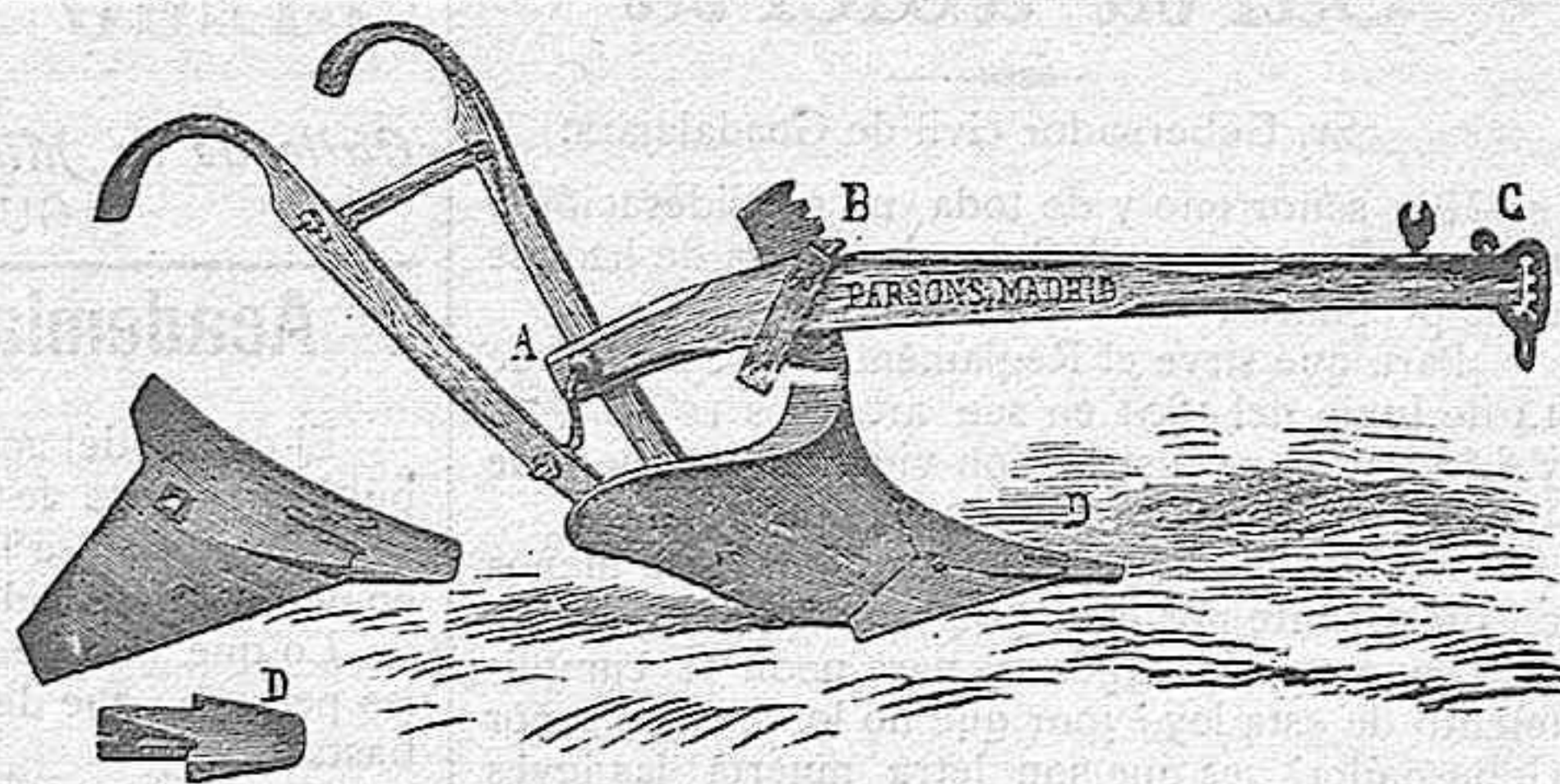
antigua casa PARSONS

Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los mas eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89. BARCELONA

ALMACÉN AL DETALL DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

VICENTE MADRIGAL JUSTEL

MAYOR ALTA, NÚM. 1

(esquina á la Plaza Mayor)

Habiendo recibido las grandes existencias para la presente temporada se ofrecen los siguientes artículos:

	PESETAS
Cretona ancha para vestidos.....	0 15
Percale francés.....	0 25
Céfiros bordón dibujos preciosos.....	0 50
Driles para trajes niño y caballero.....	0 50
Percalina fina apresto inglés.....	0 22
Linó y crenolina asargada.....	0 25
Percale para colcha clase extra.....	0 25
Un corte delantal doble ancho.....	0 75
Idem colchón.....	2 50
Idem traje estambre para caballero.....	8
Idem lana para señora.....	4 25
Una colcha brocatel seda.....	15

Y todos los artículos de esta casa con un quince por ciento más barato que en las fábricas.

No hay regalos, no hoy rifas, pues el público sabe á que atenerse y no quiere que le carguen en los precios el doble de lo que regalan.

La Garantía

AGRICOLA E INDUSTRIAL

Grandes fábricas en Vallecas

DE

ABONOS AGRICOLAS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES

Para noticias, informes, precios y fórmulas de abonos dirigirse al Administrador de "La Región,"

Atención

El afilador de la Cruz Verde se ha trasladado junto á la Barbería de Rodilla ó sea en la misma calle número 3, 3.º donde afilará cuantos objetos de corte se le presenten, y herramientas de todos los oficios, respondiendo de su trabajo y haciéndolo con gran economía.

Hay piedras artificiales extranjeras para variar herramientas finas.

Encargo á mis parroquianos no pregunten en la Posada, pues no les darán razón, y si pueden hacerlo en cualquier establecimiento de esta Capital ó en la taberna de la Cruz Verde.

2-1

En el molino aceitero de D. Antonio Contera, Salazaras, Barrio del Alamin, se venden 200 fanegas de hueso al precio de siete reales fanega.

IMPRENTA "LA REGIÓN,"

Se hace toda clase de modelación para Ayuntamientos y Juzgados, B. L. M., membretes, tarjetas, esquelas y recordatorios mortuorios (con opción á su publicación en el periódico) y todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico.—San Miguel, 8, Guadalajara.